

Baja California Sur busca fortalecer su Ley de Pesca y Acuacultura

Posted on 16 de mayo de 2024 by Diario Humano



Actualización de marco regulatorio de pesca y acuacultura propone proteger la sanidad y movilidad de organismos vivos marinos

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. -El titular de la Secretaría de Pesca, Acuacultura y Desarrollo Agropecuario, indicó que, derivado de una reunión con el sector acuícola, se acordó intensificar los trabajos de inspección, para continuar garantizando a la ciudadanía productos marinos de calidad, por ello, llevarán a cabo campaña de concientización sanitaria.

Respecto a lo anterior, indicó que se impulsarán actividades de ordenamiento acuícola, derivado de esto, mantenerlos unidos y organizados para incursionar fuertemente en el mercado; argumentó que como prueba de esto, a la fecha ya se han registrado 11 uniones acuícolas en el estado.

Por otro parte, se propuso trabajar en la actualización de la Ley de Pesca y Acuacultura Sustentable, sobre el tema de sanidad, a fin de regular la movilización de organismos vivos en la entidad, entre ellos peces, moluscos y crustáceos al estado, de esta manera proteger la sanidad de las granjas acuícolas.

Finalmente, la autoridad de la SEPADA reconoció a los integrantes del Comité Estatal de Sanidad Acuícola (CESA) por su esfuerzo y voluntad para que Baja California Sur continúe encabezando la lista como líder nacional en producción de ostión japonés, cuya generación arroja más de 2 mil 400 toneladas anuales.